

## **PROTOCOLO SANITARIO**

La crisis sanitaria de la COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la Federación Madrileña de Triatlón.

El o la participante declara y manifiesta:

- Que es conocedor/a del protocolo y guía que tiene publicado la Federación Madrileña de Triatlón en relación a la crisis sanitaria del COVID-19.
- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en las competiciones en relación con las medidas para evitar contagios por la COVID-19.
- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en las competiciones en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio de la COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus de la COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en la competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por la COVID-19.

- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de la COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- Que acepta que la Federación Madrileña de Triatlón adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la Federación Madrileña de Triatlón, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la competición de un entorno seguro en términos de evitar contagios por la COVID-19.
- Que, en caso de resultar contagiado por la COVID-19, el o la participante exonera a la Federación Madrileña de Triatlón de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por la COVID-19, podrá ser excluido/a de la competición por decisión de quien actúe como autoridad deportiva.
- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.